

*ORDEN de 23 de octubre de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Pesca (A.2010).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pesca (A.2010), convocadas por Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 232, de 30 noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

#### RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Pesca, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de

las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de noviembre de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de octubre de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2010 C.S.F.OPCIÓN PESCA  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN C\* DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 (BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006)  
 TURNO LIBRE

DNI CONSEJ./ORG.-AUT	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación	Orden
30472382G	TIRADO	VALERCLA DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	MARIA CASILDA PROVISIONAL	2333310 SEVILLA /SEVILLA	UN. FLOTA PESQUERA DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	160,3712	1
32043154Z	PEREZ	LAGO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MÁLAGA	JOSE IGNACIO DEFINITIVO	2442710 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MÁLAGA	150,5662	2
08632605E	GODOY	POZO DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL	DIEGO PROVISIONAL	2336110 SEVILLA /SEVILLA	ASESOR TECNICO SEC.GRAL.AGRIC.,GANAD. Y DESAR.RURAL	146,9711	3
44029142N	BRAYC	LOPEZ D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA	RAMON DEFINITIVO	8826610 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA	144,1399	4
29795748E	MATA	VAZQUEZ D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	ANTONIO JESUS DEFINITIVO	8826610 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	133,3195	5
25667589A	MANZANO	JURADO CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	JUAN CARLOS DEFINITIVO	555910 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE MÁLAGA	131,6973	6
28600329J	GARCIA	RODRIGUEZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	JUAN JOSE DEFINITIVO	7855410 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE ALMERÍA	131,5582	7
44217401Q	GONZALEZ	GALAN CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	MURIA DEFINITIVO	7826310 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE HUELVA	131,4853	8
30832100W	ORTEGA	GONZALEZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	CARMEN DEFINITIVO	7855410 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE ALMERIA	129,7162	9
31260510Z	CASTRO	CABALLERO CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	MARIA JOSE DEFINITIVO	7825710 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR D.P. EMPLEO DE CÁDIZ	125,0455	10